



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

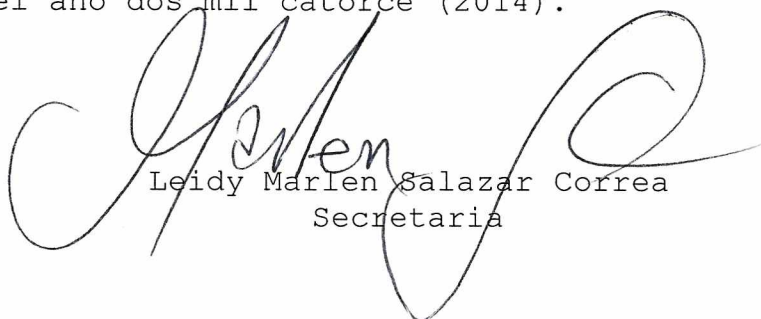
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 02 de julio de 2014 la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2014-00290-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL denominado El Naranjal, identificado con Matricula Inmobiliaria **No 442-63191** y cedula catastral **00-01-0004-0023-000** ubicado en la Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, vereda La Esmeralda con una extensión **quinientos setenta y dos (572)M2**, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 12021 (Long. 76°59'33.608"W Lat. 0°26'16.367'N) en línea recta en dirección oriente en una distancia de 20.45 mts hasta llegar al punto 12026 (Long. 76°59'33.177"W Lat. 0°26'16.870'N) con vía pública. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 12026 en línea recta en dirección sur en una distancia de 49.65 mts hasta llegar al punto 12023 (Long. 76°59'32.588"W Lat. 0°26'15.652'N), con predios de ANGEL YELA. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 12023 en línea recta en dirección occidente en una distancia de 9.37 mts hasta llegar al punto 12022 (Long. 76°59'32.841"W Lat. 0°26'15.485'N) con predios de ANGEL YELA **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 12022 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 36.04 mts y cerrando con el punto 12021 con predios del señor FIDENCIO HURTADO, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014).


Leidy Marlen Salazar Correa
Secretaria

SAUL D.M.M.